EUSKAL ERRIA

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA
DEL URUGUAY

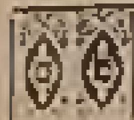
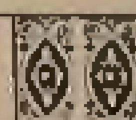
 Año XXI | MONTEVIDEO, JULIO 1.° de 1933 | N.° 668 

LAS NOTAS PINTORESCAS DE NUESTRA TIERRA



SAN SEBASTIÁN
CANAL DEL PUERTO DE PASAJES



 ADMINISTRADOR: MANUEL MUJICA | MONTEVIDEO, JULIO 1º DE 1933 | AÑO XXI N.o 668 

Redacción: SAN JOSE 1168

LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SE REALIZÓ EL 24 DE JUNIO DE 1933

EN la ciudad de Montevideo, a los veinticuatro días del mes de Junio de mil novecientos treinta y tres, se reunió en la sede de la calle San José N.o 1168, en Asamblea General Ordinaria, la Institución de Confraternidad Baskongada "Euskal Erría", bajo la presidencia del señor don Francisco Goñi, con asistencia de los miembros del Consejo Directivo, señores: Domingo Larralde, Juan Harambure Tissier, Juan José Villamonte, Francisco Villanueva, Pedro Jaureguiberry, Domingo Aiscar, José Mariezcurrena, Juan B. Bidegaray, Dr. Rodolfo Gorriti, que actuó en Secretaría, el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère y determinado número de asociados, cuya constancia, con sus firmas, está en el libro respectivo.

HORA

Siendo las 22, se declaró abierto el acto.

ORDEN DEL DIA

El señor Presidente manifestó que la Orden del Día para esta Asamblea, era la siguiente:

1.o Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.o Presentación de la Memoria del Ejercicio 1932-33, con los balances y el informe de la Comisión Fiscal.

3.o Elección de los seis miembros titulares del Consejo Directivo: dos de las provincias de Alava, Guipúzkoa, Bizcaya o Navarra; dos de Lapurdi, Benabarre, o Suberoa, con la Comisión Fiscal. Todos con los suplentes respectivos.

Son miembros cesantes los señores:

De las cuatro provincias: D. Luis San Martín y D. Francisco Villanueva.

De las tres Provincias: D. Domingo Larralde y D. J. Harambure Tissier.

De los hijos de vascos: D. Juan B. Bidegaray y D. José Mariezcurrena.

Además, habrá que elegir, por un año, un socio de las tres Provincias, en reemplazo del señor Juan Lefort.

ACTA

Leída, fué aprobada el acta de la Asamblea anterior, N.o 31.

HOMENAJE AL Sr. LEONIS

Por moción del Dr. Rodolfo Gorriti, la Asamblea se puso de pie en memoria del ex Presidente don Esteban Leonis, recientemente fallecido.

MEMORIA Y BALANCES

Al comenzar la lectura de la Memoria del Ejercicio 1932-33, el señor Miguel Rethen, mocionó en el sentido de que, como estos documentos se habían publicado en la Revista social, se suspendiera su lectura, lo que así se resolvió.

Puestos a consideración, fué aprobada luego la Memoria del Consejo Directivo por el Ejercicio 1932-33, con los informes de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, Fiestas, Administración de la Revista y Comisión de Pelota, con los estados generales y particulares de Tesorería y el informe de la Comisión Fiscal, tributándose, por moción del mismo señor Miguel Rethén, un voto de confianza y de aplauso al Consejo Directivo por su empeñosa labor realizada en el Ejercicio terminado.

La Mesa agradeció estas manifestaciones de simpatía.

—El Secretario del Consejo Directivo Dr. Rodolfo Gorriti hizo algunas consideraciones relacionadas con la confianza que depositaba la Asamblea en el Consejo Directivo.

ELECCION

Como existía solamente una lista, el Dr. Enrique José Mochó hizo moción para que se realizara la elección por aclamación, lo que así se hizo por unanimidad, resultando electos para integrar el Consejo Directivo de "Euskal Erria" por los Ejercicios 1933-34, 1934-35 la lista "Agrerá":

TITULARES

1.—Luis San Martín
2.—Francisco Villanueva
3.—Juan Harambure Tissier
4.—Juan Bautista Lacroix
5.—José Mariezcurrena
6.—Juan B. Bidegaray

(Por el Ejercicio 1933-34)

Domingo Carricart

SUPLENTES

1.—Martín Urrutia.
2.—Tomás Iralzoz
3.—Bautista Dubois.
4.—Fidel Garayalde
5.—Miguel Rethén

(Por el Ejercicio 1933-34)

Julio Aguerre.

COMISION FISCAL

Titulares

1.—Domingo Duvigneau
2.—Ign. Garmendia Caminos

Suplentes

1.—Miguel Rethén
2.—Pedro Irigoyen

—El acto quedó terminado a las 10 y 30 p. m.

El Coro Vasco de "Euskal Erría"

bajo la dirección del Profesor D. Tomás Mujica

VIENEN realizándose semanalmente los ensayos para la formación del coro vasco de "Euskal Erria", de lo que se informó a los asociados por medio de la prensa y en nuestro número anterior.

Es una iniciativa que merece ser debidamente correspondida, pues la creación de un orfeón dará prestigio a nuestra entidad y contribuirá para que se organicen números especiales en nuestras reuniones fraternas que tienen siempre gran aceptación.

Este coro nos ofrecerá, además, cantos tradicionales de nuestra tierra, números éstos que siempre impresionarán gratamente, desde que los cantos vascos son algo particularmente digno de atención, desde que conmueven las fibras más íntimas de nuestro sér.

Contribuir al fomento de la cultura vasca como a la formación y mantenimiento del coro eúskaro es una aspiración legítima que la señalamos complacidos.

..EXHORTAMOS, por la presente, una vez más, a los asociados y consocias para que se incorporen a este coro anotándose de inmediato en nuestras oficinas de la calle San José, de las 8 a las 23. Los ensayos se realizarán los jueves de noche.

Tengan todos la seguridad de que cuanto mayor sea el número de adherentes a nuestro coro, mejor será el resultado que se obtendrá.

Hasta la fecha se han inscripto

Blanca Silveira, María Angélica Carricart, Antonia Ereño, María Luisa Nocedal, Pepita Arín, Angelita de Bilbao, Eugenio Arín, Luis Arín, Manolo Arín, Juan Arín, Eulogio Arín, Lucio González, Pedro Eiroa, Isidoro Sánchez, Julio Sgarbi, Roberto Fernández, Antonio Muñagorri, Luis Marencos, Amadeo Tosetto, Lorenzo Rosito, Floreal Arbelo, Moisés Osorio, Rodolfo Valverde.

El deporte de la Pelota en la Sede social

Campeonato Relámpago

EN un ambiente de francos entusiasmos, prosigue realizándose el **Campeonato de Pelota Relámpago**, en el cual intervienen numerosos aficionados de nuestro deporte.

Su realización se prolongará, todavía, por unos días más. El domingo 25 del pasado se reunieron en el Recreo de Malvín los que intervienen en ese Campeonato, en un almuerzo, donde se pasaron momentos de noble compañerismo.

Estas reuniones fraternas animan y crean vínculos de unión entre nuestros elementos.

Con más tiempo ofreceremos, próximamente, otros datos acerca de estos partidos que tanto interesan.

Los partidos realizados

Miércoles 14 de Junio de 1933.

SE jugaron dos encuentros, los cuales fueron presenciados por un público bastante numeroso, y durante el transcurso de ambos hubo tantos hermosísimos, que fueron festejados por la concurrencia, como lo merecían.

En el preliminar jugaron a **mano limpia: Madrid y Usandizaga** contra **Elbio Martínez** y **Florencio Gamarra.** En este encuentro la superioridad de la pareja que resultó vencedora se evidenció desde el principio, y conquistaron tantos muy bonitos. Ganaron **A. Madrid** y **Usandizaga por 8 tantos en 50.**

De juez actuó el señor Michelena.

Como número de fondo, intervinieron a paleta: **Pagouapé** y **Elizondo** contra **H. Garrido** y **García.**

En este encuentro, que tenía carácter de revancha, se jugaron tantos laboriosos, y la pareja **Garrido** y **García** presionó desde el comienzo y siempre conservó ventaja hasta llegar a la meta o sea, a los **40 tantos,** victoriosa. Se impuso por **4 tantos.**

De juez actuó el señor Montenegro con toda imparcialidad.

MIERCOLES 21 DE JUNIO

POR la noche se jugaron dos interesantes partidos.

En el preliminar intervinieron: **Martínez** y **Gamarra** contra **Muñoz** y **Olivera.** Tuvo actuaciones movidas y llenas de interés, que impresionaron gratamente. Puede decirse que fué un partido bien parejo, manteniéndose equilibrio en las fuerzas.

Después de los 30 tantos, Martínez - Gamarra demostró cierta superioridad, hasta que vencieron por **6 tantos sobre 50.**

El partido de fondo fué concertado a paleta, y era como revancha entre **Domingo Pagouapé** y **Leandro Gómez Harley** contra **Humberto Garrido** y **Fermín Montenegro.**

Hubo números de peloteo sostenido, dignos de mención.

Igualaron dos veces y se alargó el encuentro a 50 tantos.

Ambas parejas dominan bien la paleta y nos ofrecieron lindos tantos, hasta que, por fin, resultó vencedora la pareja **Pagouapé-Gómez Harley, por 4 tantos sobre 50.**

La concurrencia, que era numerosa, a pesar de la noche fría, aplaudió a los deportistas que intervinieron en ambos partidos.

SABADO 24 DE JUNIO

TERMINADA la Asamblea General Ordinaria, en nuestra cancha se verificaron estos dos interesantes partidos: **Elbio Martínez** y **Usandizaga** contra **Gamarra** y **Alonso (Alejandro).**

Fueron vencedores **Gamarra - Martínez por 9 tantos: 50 por 41.**

El segundo partido fué concertado así: **Martínez** y **Gamarra** contra **Jauregulberry** y **Sotelo.**

Se dejó el partido por igualadas continuas.

Estos dos encuentros se desarrollaron con éxito y hubo tantos muy peleados que sostuvieron el interés del público.

La catástrofe ocurrida en San Sebastián

TELEGRAMAS recibidos en nuestra capital con fecha 18 del pasado Junio, nos informaron que en San Sebastián "han cesado las tormentas que se habían desencadenado en esta ciudad y sus alrededores.

Los mayores perjuicios se registran en **Rentería** y **Hernani**. Los valles están anegados y en los montes han ocurrido numerosos deslizamientos de tierras.

Se han reparado las principales líneas férreas, pero las de menor importancia aún están paralizadas debido a la destrucción de puentes y secciones de vías.

Varios centenares de obreros han quedado sin trabajo por los daños sufridos en las maquinarias de diversas fábricas.

En toda la provincia las cosechas sufrieron perjuicios considerables.

Las asociaciones de patrones y obreros toman medidas para socorrer a los damnificados. Todos los obreros han ofrecido un día de trabajo para el fondo de auxilios.

También las corporaciones cívicas pidieron al gobernador que permitiese el juego en el Casino durante un año reservando un porcentaje de las ganancias para destinarlo al socorro de las víctimas".

*
* *

Telegramas posteriores establecieron esto, de **San Sebastián:**

"Puede considerarse que virtualmente han quedado paralizadas las actividades normales de esta ciudad como consecuencia de los desastrosos efectos de la tormenta que se abatió sobre toda la región vasca durante los últimos días.

Son especialmente los barrios industriales los que han sufrido los daños más cuantiosos.

Varios pequeños comerciantes se ven arruinados por las pérdidas sufridas a causa del agua y de la violencia de la tempestad, mientras que la gran industria igualmente se ve seriamente afectada en sus actividades por la paralización de comunicaciones y transportes diversos.

El aspecto de algunas de las calles no puede ser más desalentador. Las paredes de los edificios se han derrumbado, cayendo los escombros con estrépito a las calzadas, las que actualmente se están despejando de obstáculos para asegurar el libre tránsito. El trágico aspecto de la ciudad es aumentado por los árboles arrancados de raíz, paredes derribadas y casas sin techo ni ventanas.

Las maquinarias de los establecimientos industriales que pudieron ser salvadas de las aguas no podrán funcionar antes de dos meses.

Solamente en **Rentería** se calculan en 2000 los obreros que se ven sin trabajo a causa de los efectos del agua en los establecimientos locales. La gran fábrica de papel de Rentería fué la más perjudicada por la tormenta y la inundación. La correntada se llevó al mar más de 3000 metros cúbicos de madera destinada a ser utilizada en la elaboración de pasta de papel.

La dirección de la fábrica anuncia que durante dos semanas no podrá proveer el papel necesario para los diarios de San Sebastián, Zaragoza, Pamplona, Irún y parte de los diarios de Madrid.

Todas las calles de los alrededores de San Sebastián fueron igualmente azotadas por la tempestad y en los pueblos ribereños varias embarcaciones pesqueras fueron destrozadas por las olas embravecidas contra los acantilados de la costa.

En **Orio** falleció un trabajador al caer sobre él una pared socavada por las aguas.

En **Villabona** una joven de 20 años pereció ahogada.

En **Andoain** las aguas alcanzaron dos metros de altura en algunas calles, refugiándose los habitantes en los techos de sus casas y pereciendo numerosos animales domésticos.

Hasta dentro de algunos días no se sabrá exactamente el número de víctimas habida en la catástrofe, así como tampoco el monto aproximado de los daños materiales.

Por informaciones no confirmadas suministradas en **San Sebastián,** se asegura que los muertos alcanzan a diez, sin contar con los heridos registrados en los accidentes provocados por la acción del agua.

Este cálculo de víctimas se hace sólo para la región de San Sebastián, suponiéndose que en las demás comarcas afectadas habrá que lamentar pérdidas de vidas.

El director general de Ferrocarriles anuncia que, dada la importancia de los perjuicios sufridos en las vías férreas, se requerirán varios días antes de normalizarse las comunicaciones con el resto del país.

La línea férrea más afectada es la que va de

Irún a Madrid. Entre Tolosa y San Sebastián tampoco circulan los trenes.

Los diarios franceses que son enviados a Madrid pasando por Irún no han podido llegar a su destino ni ayer ni hoy, hallándose igualmente cortadas las líneas telegráficas y telefónicas con Madrid. Cuadrillas de obreros al mando de técnicos especializados trabajan día y noche en la reparación de las líneas telegráficas y telefónicas y de las vías férreas y carreteras destruídas".

Cursos de Verano de la Sociedad de Estudios Vascos

DESEA la Sociedad de Estudios Vascos realizar mediante los Cursos de Verano acordados por su Junta para 1933, la misma función ejercida ya en los seis años anteriores por tales organizaciones nuestra que han tenido cada vez éxito más creciente.

En días análogos a los de dichos años se darán en San Sebastián, con arreglo al programa enviado (que puede esperarse que como siempre se cumpla con la mayor exactitud), lecciones, conversaciones y demostraciones prácticas que inicien el conocimiento o sugieran nuevas cuestiones acerca de la Lengua, Historia, Etnología, Historia, Artes Plásticas, Música, Danzas, Derecho y demás aspectos culturales del País Vasco. Entre los actos complementarios, todos ellos muy atractivos, figura este año por primera vez la excursión por Zumárraga, a causa de coincidir el domingo intermedio de los Cursos, con la notabilísima ceremonia folklórica de danzas que en su iglesia se verifica desde antiguo, el día 2 de Julio, en honor de la Visitación de Nuestra Señora.

También este año por primera vez, ha sido incorporado a las organizaciones de la Sociedad, el Curso de Tuberculosis Pulmonar que hace varios veranos viene dando, con tanto prestigio científico, el Dr. Emiliano de Eizaguirre, y que durará desde el 1.º de Agosto al 15 de Setiembre de San Sebastián, destinándose a personas que deseen especializarse en tales estudios, que han sido acogidos por Euzko-Ikaskuntza como tan interesantes para el país.

Desde el 4 al 11 de Setiembre, se celebrarán en Vitoria las últimas sesiones de los Cursos de este verano, las cuales, por razón de los estudios del Laboratorio de Euzko-Folklore establecido por la Sociedad en dicha población y cuyas publicaciones han alcanzado tanto renombre, versarán principalmente sobre tales temas y reunirán a tantos actuales y futuros colaboradores de dicho Laboratorio, como a cuantos se interesen por el conocimiento del pueblo vasco. Terminarán esas sesiones con la asistencia a una tradicional fiesta popular vitoriana, de visión imborrable. Y en las conferencias, visitas y excursiones de esos días, se examinarán aspectos de la vida de Alava, fundamentales para la de todo el país vasco.

Se dirigen por tanto estos Cursos a toda persona culta, nacida en el país o de fuera de él, pero que desee conocerlo con alguna profundidad. Y especialmente a los estudiantes, maestros, funcionarios y profesionales, que podrán, si lo desean, acreditar su conocimiento de la lengua vasca mediante los exámenes que se celebrarán en Donostia y en Vitoria, y que en todas partes se orientarán en el movimiento científico vasco, que los Ayuntamientos y otras entidades públicas favorecen con Becas, que aquéllos deben solicitar para su asistencia a los Cursos de Euzko-Ikaskuntza.

Sábado, 1.º de Julio. — A las 10 y 30: Principales características de la Gramática Vasca (2.a lección), por don Juan R. de la Escalera Maldagán.

A las 12: La vida del euskera. Divulgación de los principios de la lingüística general aplicables a su defensa, por don Severo de Altube, Académico de la Lengua Vasca.

A las 3 y 30: Demostración de danzas, por la Academia de Danzas. Danzas de Guipúzcoa, en la explanada del Castillo.

A las 5 y 30: Historia del Derecho privado de Vizcaya, por don Bonifacio de Echegaray, Secretario de Sala del Tribunal Supremo.

A las 7: Representación dramática en euzkera, por la Academia de Declamación de San Sebastián, dirigida por don Toribio Alzaga.

Domingo 2 de Julio. — Excursión por el interior de Guipúzkoa, a Zumárraga y su típica iglesia de la Antigua, en la que en ese día se ejecutan las tradicionales danzas, con visita a la Ferrería de Ibarra en Tolosa y vuelta por Vidania, Regil, Azpeitia, Guetaria, Zarauz y Orio.

Lunes 3 de Julio. — A las 10 y 30: Principales características de la Gramática Vasca (3.a lección), por don Juan R. de la Escalera Maldagán.

A las 12: Historia del Derecho Privado de Viz-

caya (2.a lección), por D. Bonifacio de Echegaray.

A las 3 y 30: Exámenes para la concesión de certificados de conocimiento de la Lengua Vasca. Mediante tres ejercicios (de conversación: lectura y traducción del euskera) y análisis y composición en euskera), se expedirán certificados, con la puntuación correspondiente, merecida en cada ejercicio.

A las 7: Eskal-Elho-Zaharrak. Recitación de cuentos vascos laburdinos, por Mad. Marie Diharasarry de Ariztia, de Sara.

Martes 4 de Julio. — A las 10 y 30: Principales características de la Gramática Vasca (4.a lección), por don Juan R. de la Escalera Maldagán.

A las 12: Fuentes del Derecho de Vizcaya, por don Darío de Areitio, Abogado y Director de la Biblioteca de la Diputación de Vizcaya.

A las 3 y 30: Visita al Acuarium y Museo Oceonográfico de San Sebastián, explicados por don Sebastián Gómez Izaguirre, Secretario de la Sociedad Oceanográfica de Guipúzcoa.

A las 5 y 30: Cuestiones históricas acerca de la preparación de una Exposición de las Guerras Civiles, por don José María Azcona, Correspondiente de la Academia de la Historia.

A las 7: La Psicología aplicada vasca, por el Dr. César A. Figuerido, Director del Instituto Psicotécnico de Vizcaya.

Miércoles 5 de Julio. — A las 10 y 30: Principales características de la Gramática (5.a lección), por don Juan R. de la Escalera Maldagán.

A las 12: Puntos de vista en la Historia de la Literatura Vasca, (en euskera), por don José Ariztimuño, Publicista.

A las 3 y 30: Visita al Museo de San Telmo y su sección etnográfica, explicada por don José Aguirre, Director del mismo.

A las 5 y 30: Cuestiones sobre la Historia del Arte del País Vasco, por don Angel de Apraiz, Catedrático de Arte y Literatura en la Universidad de Barcelona.

A las 7: Orientaciones sobre la cultura científica del País Vasco, por don José J. Zubiri Apalategui, Catedrático de Historia de la Filosofía en la Universidad de Madrid.

Jueves 6 de Julio. — A las 10 y 30: Principales características de la Gramática Vasca (6.a lección), por don Juan R. de la Escalera Maldagán.

A las 12: Necesidad de la enseñanza en Tisiología, por el Dr. Emiliano de Elzaguirre, Director del Curso Teórico-Práctico de Tuberculosis Pulmonar.

Pelotaris europeos

Jugadores españoles a mano limpia

POR intermedio del aficionado, señor Juan Bautista Dufour, radicado en Bayona, he conseguido los datos personales (que transcribiré al pie de la letra) de los más famosos pelotaris profesionales españoles de mano limpia en frontones y trinquetes.

El juego de pelota a mano limpia en frontón es un deporte completamente en desuso en nuestro país, de manera que no está de más dar algunos detalles de lo que significa un partido entre los grandes pelotaris, cuyo principal interés reside en la seguridad para echar a buena, en la soltura de brazo para trazar la pelota de sotamano y en la resistencia física de los jugadores, quienes a veces deben sostener peloteos de una duración de más de veinte minutos, para resolver la liquidación de un solo tanto.

Por esta última razón, los partidos se concretan a un número reducido de tantos y así mismo suelen durar a veces más de dos horas.

Me es muy satisfactorio contar con la colaboración del señor Dufour para poder referirme al juego de pelota en Europa, no sólo por su capacidad en la materia, sino también por la imparcialidad de su juicio.

Mariano Jauristi (Atano III) de Azcoitia. — Campeón del mundo a mano limpia. Ningún título estará en mejores manos y por muchos años. Son siete hermanos de familia, de los cuales cuatro son jugadores renombrados, a saber: Atano II, III, IV y VII. En cuanto al campeón jamás se ha visto un pelotari que reuna tantas cualidades: de estatura mediana, más bien delgado, su cuerpo es un manojo de nervios y músculos: tiene una vista de lince y una agilidad pasmosa; su zurda iguala la derecha, permitiéndole rematar los tantos con la misma facilidad.

Habiéndose entrenado algunos días antes en trinquete (su especialidad es el frontón español) jugó en Irún contra el campeón francés Arcé, ganándole 50 a 37 con la mayor facilidad. Poco tiempo después vino a Francia, contratado

para jugar contra Darraidou, ganando 50 a 27 sin emplearse a fondo. Ese día se batieron todos los records de entradas, habiéndose aumentado enormemente los precios, lo mismo que la capacidad del trinquete, construyendo nuevas filas de asientos. Más de mil personas presenciaron el partido, haciéndose una entrada de 33.300 francos, con los cuales se pagó 15.000 francos a Atano III y 5.500 a Darraidou.

El partido fué sin color: los saques de Atano III salían como balazos a derecha e izquierda y cuando Darraidou alcanzaba a devolverlos, con una dejada u otro remache se terminaba el tanto; hubo, sin embargo, algunos tantos hechos de fuerza de parte de Darraidou, gran conocedor del trinquete; pero ante la fuerza y habilidad con que Atano cortaba la pelota, nada tenía que hacer.

Actualmente no toma parte sino en partidos de desafío mano a mano o él solo contra dos, no permitiéndole su mano derecha, que es muy delicada, jugar más seguido; pudiendo asegurarse que no termina un partido sin estar dolorido.

Juan Azcárate (Mondragonés), 42 años. — Imbatible durante varios años en España y en Francia; su decadencia data del día en que Atano III le ganó mano a mano; tiene una zurda espléndida y es un pegador incansable, pero le falta ahora la agilidad; así y todo es todavía uno de los mejores jugadores en frontón español.

Juan Arteche (Echave IV). — Muy buen jugador mano a mano. Se creyó un momento que sería el rival de Atano III, pero todo fué ilusión; en el campeonato español por pareja llegó tercero sin ninguna gloria. Sin embargo, dada su juventud se puede esperar que haga grandes progresos.

JUAN ESTEBAN EZCURRA.

La roja llama fogueral

En la casa solar tenemos los vascos el manantial de la raza. Entre nosotros tiene la familia una trascendencia especial por lo que significa la estabilidad, la continuidad, la subsistencia de esta raza en la vida de la colectividad. En otros países es la familia fuente de la vida del pueblo. En la nuestra puede muy bien ser su muerte, y lo es en algunas comarcas. Porque se dan familias constituídas en oposición al fuero de la sangre indígena. Y sus frutos, naturalmente, nada tienen que ver con los de la raza. Por este lado alcanza aquí la casa solar fundamental importancia: por haber sido y ser siempre fuente de la vida racial.

Casas pobladoras las llamaban nuestros antepasados. Por ellas ha mantenido este suelo la misma gran familia que se estableció en él allá en la aurora de la humanidad, cuando se ha roto mil veces la unidad de sangre de todos los demás pueblos, zarandeados, divididos, levantados, hundidos y pulverizados por tempestades de invasiones.

Pero no vamos ahora a examinar este aspecto de la casa solar, cuya trascendencia eminente no necesita de ponderaciones para ser apreciada. Queremos detenernos en la singular estructura familiar de la organización pública vasca, en la que la casa solar, el hogar, lo vivifica todo con su fuego sagrado.

No le basta a la familia vasca la función soberana de la continuidad racial. No queda, como las fuentes de nuestras montañas, oculta entre los bosques, enviando desde su ignorado rincón el hilo de vida de sus hijos que nutre la corriente poderosa del pueblo. La casa solar interviene como elemento sustancial de la constitución y gobierno del país.

Al hablar de este modo pensamos en Guipúzkoa y en un detalle, al parecer deleznable, de su vida política: el voto fogueral. El gobierno de Gipuzkoa según consta en el Fuero, se halla encomendado a las Juntas Generales, soberana autoridad del país. Cuando no están reunidas gobierna en su nombre, y a reserva de la aprobación de las Juntas, la Diputación, elegida anualmente por las mismas Juntas. Estas, que constituyen, como decimos, el organismo recto de Gipuzkoa, sin cuya expresa conformidad falta la fuerza de obligar a las disposiciones que dicten los funcionarios, sean quienes fueren, de la administración, ostentan la representación de toda Gipuzkoa.

Se ha dicho — y nos contamos entre la multitud de escritores que han hablado sobre esto con perfecta unanimidad — que Gipuzkoa está integrada por la Confederación de sus Municipios y que los procuradores de los pueblos que constituyen las Juntas ostentan en éstas la representación de los concejos, cuyo nombre llevan en las deliberaciones y votaciones. Eso se ha dicho constantemente y eso hemos dicho también nosotros, siguiendo el sentir universal.

Pero basta sostener la atención durante unos

Un pedido especial a los elementos que actuaron en todas las Comisiones de "Euskal Erria"

EMPEÑADOS en realizar una obra que servirá de consulta y de estímulo a la vez, por la presente solicitamos de los asociados o de sus familias quieran enviar a nuestra Secretaría General dos retratos de los que fueron Presidentes de «Euskal Erria», como también de los que formaron parte de su Consejo desde su fundación hasta la fecha, y de los que actuaron en las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, en las de Fiestas, Pelota y en la Administración de esta Revista, con el fin de ser colocados en el álbum especial que ha de crearse y que se conservará en nuestro archivo; el otro retrato servirá para la confección del grabado correspondiente que se insertará en una obra especial que preparará el Secretario General y que contendrá la historia de nuestra Institución hasta sus Bodas de Plata.

Además se quisieran, con esas dos fotografías, estos datos brevísimos: fecha, lugar de nacimiento y, si fuera posible, una reproducción de la casa en que se nació.

Deseosos de realizar una obra en beneficio de la propia Institución, estamos convencidos de que sólo se apreciará su importancia cuando pasen los años y pueda justificarse el esfuerzo desinteresado y noble que prestaron a «Euskal Erria» tantos elementos, desde el 30 de Marzo de 1912.

Hacemos este pedido en la seguridad de que será debidamente correspondido.

Los envios deben hacerse al Secretario General, San José 1168, Montevideo, antes del 30 de Junio de 1934.

momentos en la naturaleza del voto con que intervenían los procuradores en las resoluciones de las Juntas para advertir el error.

De ser Gipuzkoa una Confederación de Municipios, éstos habrían de llevar al seno de las Juntas Generales idéntica representación. Dos Municipios confederados son dos unidades, dos personas morales que necesariamente han de asistir y estar y fallar en el organismo colectivo de la representación confederada con igual autoridad. Es el caso de Bizkaya. Aquí, Gallka y Bilbao, eran dos concejos. Sus procuradores de Juntas, como representantes de dos Municipios, de igual significación jurídica, influían de igual modo con sus votaciones, aunque de ello levantara constantemente las protestas de Bilbao, que entendía que por su mayor significación en el Concierto de Bizkaya debía tener en la Junta un valor proporcionado a aquella significación.

Pero en Gipuzkoa no sucedía esto. No había en las Juntas gipuzkoanas igualdad de representación. El voto de Azpeitia valía en 1696 diez veces más que el de Amasa. Mejor dicho, el procurador de Azpeitia tenía 130 votos, y 13 el de Amasa. Donostia y Tolosa disponían de 212 1/2 votos y 155 1/2 votos, y Orio y Arama de cinco y tres votos.

Esto quiere decir que había en la representación de las Juntas de Gipuzkoa un concepto distinto de la unidad municipal. ¿El de la extensión? ¿ La riqueza? ¿La población?

En el capítulo VII del título IV del Fuero de Gipúzkoa, que si calla lastimosamente en materia de orden civil, cuida de perpetuar las características y prerrogativas de su derecho político, se lee lo siguiente: "Ordenamos y mandamos que los procuradores fronteros de todas las poblaciones. Alcaldías y valles que asistieren en las Juntas Generales y particulares de la provincia con poder de ellas, voten en todos los casos en que se hubiere de votar con el valor del número de los fuegos con que acuden los concejos de su representación para los gastos de la Hermandad, según y en la forma que siempre se ha acostumbrado, sin pretender ni intentar puedan ser personales los votos, que en todo tiempo han sido y son fogueraies".

No es personal ni tiene significación municipal el voto con que los procuradores deciden de la suerte de Gipuzkoa en sus Juntas Generales y

.. ticulares; ese voto es foguerai. Sea cual fuere la extensión del concejo cuyo nombre ostenta el procurador, nada tiene éste que ver con esa extensión ni con su riqueza. Ante el Derecho consignado en el Fuero y ante el Derecho consuetudinario anterior, siempre se conserva en el país, con el prestigio de origen, el fuego simbolo del hogar, la foguera. La foguera, el hogar, la familia, la casa solar siguen teniendo en la organización política gipuzkoana aquella influencia soberana de los primeros días de la ocupación del territorio.

Perdió en Bizkaya esta influencia política con haber amparado mejor, mediante la ley escrita, la misma constitución familiar. Al fraguar los Municipios, mejor dicho, al encontrarse éstos en la necesidad de unirse para defensa y perfección del pueblo, olvidaron toda la grandeza del hogar vasco, sacrificando la familia al concejo. Fué un error, como ha sido en nosotros un error el celebrar ante la varia representación juntera gipuzkoana la igualdad bizkaina.

El alma del pueblo vasco es la raza; la sangre, su sustancia. En tanto es vasco el vasco en cuanto se mueve vivificado por una sangre, por una raza propia, diversa de todas las demás que pueblan la tierra. Y el santuario de esa raza es el hogar. Vivir, pues, en el hogar, no separarse del hogar, apoyarse en el hogar, más aún, fundarse en el hogar, no sólo en los primeros momentos de la existencia, sino en el desenvolvimiento pleno de todas las posibilidades, en el orden privado y en el político, vale tanto como seguir de continuo aquella ley grabada desde la cuna en las entrañas del ser que le levantó, fortaleciendo.

Cuantos han examinado un poco nada más la constitución de este pueblo, grande por su resistencia, y luego, por el culto que rindió siempre a la probidad y a la libertad, saben que se halla el secreto de su poder en la familia. No se necesita la perspicacia de Le Play para advertirlo. Ni gran sagacidad para sorprender en el hogar, como veremos más adelante, el foco del sentimiento de honradez y señorío que resplandecen en nuestro pueblo.

Si la sociedad vasca debe en lo humano a la familia cuanto es; si la sostiene no sólo en los fundamentos éticos de su vida, sino también en sus características espirituales, ¿habrá de extrañarnos que la constitución política gipuzkoana se apoye siempre en la familia y que claramente confiese esta verdad?

No es Gipuzkoa una Confederación de concejos, sino una gran Confederación de familias pobladoras, esparcidas por el terreno gipuzkoano. El concejo presta al vasco servicios de orden administrativo nada más. Gipuzkoa reconoce en la casa pobladora, en la casa solar, en la familia originaria, la sangre de la que vive y la misma ciudadanía, a la que no pueden aspirar de ordinario, más que los hijos de esas casas solares, que por ser descendientes legítimos de dichas casas solares intervienen en el gobierno del país.

El "etxecko jaun" que aparece sentado, tranquilamente, ante la puerta de su hogar, gobierna en todo tiempo, según la ley vasca, al pueblo. Su gobernante es el jefe de familia. Y cada vez que los procuradores junteros dictan con sus votos una ley, sube a las alturas del poder vasco la roja llama foguerai que graba su derecho en el firmamento de Gipuzkoa. Y no hay lugar, no hay casa solar que se desentienda del gobierno de su país.

KIZKITZA.

Un mensaje de Guipúzcoa

De la suerte que los hijos traicionan las ocultas inclinaciones de los padres, los artistas revelan las arcanas voliciones de los pueblos. Cuenta esta región del Pirineo marino, con pléyade contemporánea de intérpretes de la pluma y los pinceles. Si con exceso permanecimos en el pasado mudos, a la razón, nos descubre una copiosa abundancia de mediadores de la [illegible]

El carácter es del linaje de las aromas. Huye en esencia inasequible a la definición precisa. El carácter, es decir, los [illegible] des de una cosa, no se manifiesta [illegible] en el desenvolvimiento de la [illegible] El carácter es el perfume del ser. Por eso resulta tarea árdua la de captar con palabras algo que goza de la naturaleza del perfume.

El carácter de Guipuzcoa, ¿quién lo podrá dar en voces fugaces? Es la más extrema de las provincias euscaldunas, el tesoro de gracias del Pirineo. Dentro de los límites de lo euscalduna, Viscaya, propende a lo barroco, a lo esforzado y vigoroso, en tanto que Guipuzcoa aspira al clasicismo y la luminosidad esteta. Empleando imágenes de uso frecuente parece como que Bilbao ya hacía Dionisios y Donostía a Apolo.

El pasado palaciego y pueblerino de Guipúz-

coa, asemeja que ha moldeado al popular aldeano dócil y suave, de rosadas mejillas, erubescentes como las manzanas. La [illegible] excelente de caballerosidad vizcaína, diríase que no ha informado al pujante y arisco empuje de los rústicos, lleno de original [illegible]

Estos rasgos [illegible] los [illegible] de los pinceles euscaldunas. La pintura de los Zubiaurre, los Arrúes, G. de Maeztu, ofrece una densidad campesina, un tupido y obscuro popularísimo, bastante exento de luminosidad romance. Quizá la expresionidad personal de la paleta de Arteta llame someramente a error, pero juzgando con hondura su estilo, nos hallamos tras las delicadezas temblorosas de una sensibilidad casi decadente, unos tipos mudos, herméticamente concentrados, muy poco dispuestos a entablar relaciones claras con el universo.

La pintura expuesta en la Asociación renombrada tras ambiente apolíneo, o sea atmósfera [illegible]

El Sahara glauco del mar de Guetaria y de Zarauz, sirve como damasco de fondo a destacar figuras euscaldunas irisadas con destellos de una mayor claridad inocente. Parangonando a lo guipuzcoano lo vizcaíno es más turbio, a la par que más violento; lo guipuzcoano es más claro y, de consuno más armoniosamente quieto. De Vizcaya podrá salir un Rubens, pincel del movimiento; de Guipúzcoa, un Velázquez, paleta de las actitudes extáticas.

¿Emitimos juicios endebles por ser la personalidad del presente pintor un caso de excepción? El artista que pone de manifiesto es el joven Flores-Caperochipi. Por su ascendencia, este devoto de la Hermosura, es injerto de castellano y guipuzcoano. Pero ninguna de sus dos herencias se complementa. Quizá su castellanismo aureola de luminosidad, a la esteticidad apolínea de Guipúzcoa.

Hay entre sus cáñamos coloreados, uno que es una familia marina: una mujer sentada en el pretil de un muelle euscalduna, teniendo en el regazo una criatura y a su vera erecto, al varón que empuña un remo. Asemeja el lienzo, dicho sea con un San José barquero, un divino niño pescador y una Virgen María de Zumaya. Reclaman las cabezas el halo de oro de las consagraciones: a tal punto está todo pintado con unción reverente.

Es el arte el abastecedor de dignidades a la realidad parcial y limitado. A las estrecheces de los míseros, es quien lleva el concepto de lo [illegible] vino. El pincel refinado y la palabra erudita, ahondan en los fondos populares y allí conducen el sentimiento milagroso de la [illegible] que advierten los ojos educados de los selectos. Sobre todo, una de las misiones del arte es portar a los medios sórdidos en que Satán el maligno se place en edificar su tienda de guerra llena de amarguras, un resplandor de las legiones angélicas. Los rayos de luz que destellan las corazas de los arcángeles vencedores y leales, los llevan, supremamente, en sus plantas, plumas y pinceles Flores-Caperochipi, sumerge en la densa vida popular unas irisaciones del mundo superior y anterior a la caída y postración del pecado.

Las bahías guipuzcoanas que capta en sus lonas, tienen una claridad armoniosa, pariente del apolíneo espíritu que emana del estilo de José María Salaverría. El mundo es aquí más translúcido y reposado.

Trae, en suma, la mano expresiva de Flores-Caperochipi, una emoción valiosa al Pirineo. Es recogido, devoto admirador de los paisajes y tipos populares, a los que envuelve en una luz que preanuncia el clasicismo y una cierta unción religiosa. Tiene su pintura un corazón de paloma, de hiel exento. Será un profundo artista de matices. Es alma que se percata de mohines nimios y a quien sugestionan levedades. Parece ha de tender en sus creaciones a un equilibrio, henchido no obstante, de fuerza. La sutilidad de su percepción le conducirá como por la mano, a una época en que, quizá, pague tributo a los cuadros de análisis psicológicos y de exquisiteces en las gamas de colores. Ve, en definitiva lo popular con una sensibilidad depurada y un alma ungida y pía.

Finalmente, el Parnaso euscalduna se ha enriquecido, muy valiosamente, con la entrada de un mozo de rostro maravillado.

Ramón de BASTERRA.



CERCLE FRANÇAIS

La Comisión Directiva del "Cercle Français" para el Ejercicio 1933-34 ha quedado constituída en la siguiente forma.

Presidente, señor Jean D'Hestreux; Vice Presidente, señor Henri Grass; Tesorero, señor Henri Cament; Bibliotecario, señor Julio Mailhos; Secretario, señor Charles Charrier. Vocales, señores León Peyron, Jules Bertrand, Henri C[illegible], René Laborde, E[illegible] Q[illegible]

[illegible]

 SOCIALES 

BODAS DE ORO MATRIMONIALES

EL 29 del pasado Junio celebraron sus Bodas de Oro matrimoniales, nuestro meritorio Presidente don Francisco Goñi y su esposa, la señora Virginia L. de Goñi.

Esta grata fecha la recordaron ambos esposos en medio de sus hijos, en un ambiente de grata serenidad y con salud perfecta.

A las múltiples manifestaciones de simpatía y alto aprecio de que fueron objeto los esposos Francisco Goñi - Virginia L. de Goñi, añadimos las nuestras, cordiales y sinceras.

MARIA JAUME DE NADAL

Causó pena entre sus numerosas amistades el fallecimiento de la meritoria dama doña María Jaume de Nadal, hermana política de nuestro apreciado consocio don Alberto Oneto.

Dama de grandes merecimientos y virtudes, deja en pos de sí el recuerdo de su vida consagrada a la práctica del bien.

El sepelio de sus restos congregó a numerosa concurrencia.

Llegue hasta sus deudos nuestra palabra de condolencia en estos momentos de dolor profundo.

PRIMER ANIVERSARIO.

Martina Urthiague de Bildosteguy — Ciriaca Lateulade de Urthiague.

El 2 del corriente se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de la señora Martina Urthiague de Bildosteguy, esposa de nuestro buen amigo el señor D. Martín Bildosteguy; esta señora, al pasar por la tierra, dejó gratos recuerdos de sus virtudes y merecimientos.

El 1º de Mayo del corriente año [illegible] la señora Ciriaca Lateulade de Urthiague, madre política del señor Martín Bildosteguy [illegible] sufragio de las almas de ambas extin[illegible] la Parroquia de María Auxiliadora, calle [illegible] se oficiarán misas el 3 de Julio, [illegible] horas para las que invitan sus deudos.

Don Francisco Donagaray

El 5 del corriente se recuerda el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro amigo y asociado, el señor D. F[illegible] [illegible]aray, que contaba con nume[illegible] el seno de nuestra colonia [illegible] y cuyo espíritu vasquista impresionó siempre gratamente.

Era un patriota vasco que supo hacer el bien y se captó, por su manera de ser expansiva y cordial, la simpatía de cuantos le trataron.

Con este motivo, el 5 del corriente, en la Iglesia de los Vascos, se oficiará un funeral por el eterno descanso de su alma.

Quedan invitadas sus amistades.

HOMENAJE POSTUMO

A la memoria de D. Esteban Leonis

Mañana 2 del corriente Julio se verificará a la hora 10, en el Cementerio del Buceo, el homenaje póstumo en memoria del que fué nuestro noble Presidente y amigo, el señor D. Esteban Leonis, figura prestigiosa en nuestro ambiente.

Los asociados y sus familias quedan invitados por el Consejo Directivo para concurrir a la colocación de una placa sobre su tumba, donde hará uso de la palabra el señor Juan B. Bidegaray.

Punto de reunión: Cementerio del Buceo: hora 10.

CLUB ESPAÑOL

FUE celebrado dignamente el "Día de América" con una magnífica reunión social verificada en la hermosa sede del Club Español. A pesar de la noche desapacible del 27 de Mayo, y de la lluvia torrencial que duró varias horas, hubo gran animación y alegría, como en todas las reuniones que nos ofrece esta noble institución.

Entre la concurrencia, estaban las familias de Díez Canedo Manteca, [illegible]arcía Moralejo, Pérez y

Pérez, García Martínez, Barrios, Fernández Abad, Stagnaro, Balsanz, Castro, Mazzeo, Sindín, O'l ta, Millán, Riverós, Rosales Ors, Garméndez Maffos Español, Venturini, Fornet, Vecino, Maldonado, Lagos, Alvarez, D... Santamarina Carlevaro, Fontaina, Podestá, Muñoz Garín, Paz, Hernández, Dávila, Guimaraes, Peirano, Mac Coll; señoritas María Teresa y María Isabel Díez Canedo Manteca, Beba Peirano Mac Coll, Irma Stagnaro, M. Riverós, etc.

ENFERMOS

Nuestro consocio D. Pedro Batmale se fracturó una pierna, atendiéndose en el Sanatorio de la Fraternidad. Muchas de sus relaciones se interesaron por su salud. Deseamos su pronto restablecimiento.

AGRADECIMIENTOS

Montevideo, 26 de Mayo de 1933

Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erria", Don Francisco Goñi. — Presente. — De mi consideración.

Acuso recibo a su atenta nota del 23 del corriente por la que hace llegar hasta mí, el sentimiento de pesar que ha producido en el seno de ese Consejo Directivo, el inesperado fallecimiento de mi querido y malogrado esposo.

Si se puede recibir algún consuelo en estos momentos de amargura que puedan suavizar mi pena, está sin duda en saber que personas de la significación y estima como los señores que componen ese Consejo, toman parte en mi desgracia y me acompañan en el dolor.

Por eso, puede estar seguro el señor Presidente, que guardaré eterno reconocimiento por los sentimientos que me manifiesta en nombre propio, de los señores del Consejo y de todos los de esa "Euskal Erria" por la que él tanto entusiasmo sentía y cuya prosperidad y grandeza era uno de los más ardientes deseos de su vida.

Reciban el señor Presidente y demás miembros de ese Consejo Directivo la expresión de mi más alta consideración y estima.

S. S.

MICAELA BALIERO DE LEONIS.

Montevideo, 5 de Junio de 193[illegible]

Señor Presidente de "Euskal Erria", Don Francisco Goñi

Señor Presidente: Agradezco con toda cordialidad, en mi nombre y en nombre de mi familia la sentida condolencia formulada por esa institución con motivo del fallecimiento de mi tío, Arnaud Mocho.

Saludo a usted con mi mayor consideración y estima

ENRIQUE JOSE MOCHO

Los deudos de **D. Esteban Leon** s agradecen profundamente las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

—Alberto Oneto y familia, muy agradecidos.

BANDERA BASKA

Nuestra Institución acaba de recibir, de un grupo de asociadas de "Emakume Abertzale-Batza de Bilbao" una bandera vasca de lanilla, de gran tamaño, a cuya fineza quedamos reconocido.

Esta bandera fué traída por los marinos del "Cabo San Agustín", con una conceptuosa nota.

Hemos agradecido este obsequio, de lo que ya informamos.

Firmó la nota acompañando el obsequio, la señora Teresa de Azkue



COMUNICACION DE NOMBRAMIENTOS

Fué pasada la siguiente nota a los señores Luis San Martín, Francisco Villanueva, Juan Harambure Tissier, Juan Bautista Lacroix, José Mariezcurrena y Juan B. Bidegaray

Igual nota se pasó al señor Domingo [illegible]cart, pero estableciendo que su designación era por el Ejercicio 1933-;

He aquí la nota de la referencia

Montevideo, 24 de Junio de 1933.

Señor.

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a conocimiento de Vd. que, en la Asamblea General Ordinaria verificada hoy, fué Vd designado para integrar e

Consejo Directivo de "Euskal Erria" por los Ejercicios 1933-1934 y 1934-35.

Al felicitar a Vd. por la designación de que acaba de ser objeto y esperando contar con su ... para la sesión que se verificará en nuestra sede de la calle San José 1165 el martes 27 del corriente, a la hora 21, con el fin de distribuir los cargos.

Me complazco en saludar a Vd. con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria":

Francisco Goñi, Presidente. — R. Gorriti, Secretario.

NOTA AL SEÑOR DOMINGO LARRALDE

Montevideo, 27 de Junio de 1933.

Señor don Domingo Larralde. Presente. — De mi mayor consideración:

En nombre del Consejo Directivo de "Euskal Erria" cumplo con el deber de agradecer a Vd. muy sinceramente, la valiosa cooperación que se dignó prestar a nuestra Institución durante varios Ejercicios, de manera tan digna como ejemplar.

Tanto el que suscribe como todos sus compañeros de labor conservarán de Vd. los más gratos recuerdos, desde que Vd. se distinguió siempre por su amor a nuestra obra y por el entusiasmo con que trabajó.

Su nombre queda vinculado a la historia de "Euskal Erria" y espero que, para los futuros Ejercicios, podremos contar con su cooperación siempre decidida.

Cumplida la grata misión que me fuera confiada, aprovecho esta oportunidad para saludar a Vd. con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria":

Francisco Goñi, Presidente. — R. Gorriti, Secretario.

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N.º 803

Sesión del 30 de Mayo de 1933

Preside D. Francisco Goñi.

Asisten los miembros siguientes: Domingo Larralde, Juan José Villamonte, Francisco Villanueva, Juan Harambure Tissier, José Mariezcurrena, Domingo Aiscar, que actuó en Secretaría, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A las 21 y 30 se declaró abierta la sesión.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 802.

El Secretario ... presentó los balances de Tesorería, de Socios y Valores del mes de Mayo de 1933, con el movimiento general de socios y declara haber entregado al Tesorero señor José Mariezcurrena el importe total de la cobranza con la conformidad del mismo, todo cual mereció aprobación. La documentación del caso con los libros de Tesorería, fueron pasados al miembro de la Comisión Fiscal don Domingo Duvigneau, para su examen anual.

—El Marqués de Vesolla y la señora Micaela B. de Leonis agradecen los testimonios de condolencia presentados por el Consejo Directivo.

—Se autorizaron estos pagos:

A la Casa Orfeo	$	4.50
A la Foto Silva, notas gráficas fiesta anual	"	[illegible]
A Enrique Abal	"	4.00

Tras amplia deliberación se determinó la creación de un coro vasco, cuya preparación estará a cargo del Profesor don Tomás Mujica, a quien, desde el 1.º de Junio del corriente año, se le fija una asignación mensual de veinte pesos. Se hicieron publicaciones en la prensa invitando a los socios para que concurran a la sede central el jueves 1.º del corriente, a las 21, para la inscripción.

—Fueron tratados otros asuntos de carácter interno.

—Se determinó que, debiendo realizarse el 25 de Junio próximo las elecciones, el homenaje a la memoria de don Esteban Leonis se realice en el Cementerio del Buceo el domingo 2 de Julio, a las 10 en punto de la mañana.

—Se dispuso el envío de una nota de condolencia a la familia de don Antonio Ylarraz.

—El acto terminó a las 11 p. m.

ACTA N.º 804

Sesión del 6 de Junio de 1933

Preside el señor don Francisco Goñi.

Asisten los miembros siguientes: Juan José Villamonte, Francisco Donagaray, José Mariezcurrena, Pedro Jaureguiberry, Juan Harambure Tissier, Dr. Rodolfo Gorriti, que actuó en Secretaría, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A las 21 y 30 se declaró abierta la sesión.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 803.

—Excusó su inasistencia el señor Domingo Larralde.

—Fueron tratados varios asuntos de carácter interno.

—El Centro de "Propietarios de Hoteles, Restaurants, Cafés, Confiterías y Anexos"; y el Centro "Laurak Bat" de Buenos Aires, hacen saber la forma en que se constit... ... ...
Se acusa recibo, por nota.

— Fueron autorizados estos pagos: Luz eléc... ... ... tereo, 6 meses, $ 66.32. A Reg... ... y Von... ... ... $ 0 55 ... not. $ ... A Mariez... ... ... Demaría, Alfaro y Cía., $ 3.00.

—Se autorizó la ... ...cial en la sede central, el domingo 18 del corriente, a las 17.

—El doctor Enrique José Mochó agradece las condolencias presentadas por el Consejo Directivo.

—Se mandarán condolencias al señor Alberto Oueto.

—Se resolvió que cada asociado que retire algún libro o revista de la Biblioteca, firme el comprobante del caso, dándosele un plazo prudencial para la devolución del libro o revista.

—Fueron propuestos los siguientes socios:

Florencio Ochotorena, Activo, N.º 4303, presentado por los señores Joaquín María Ibarburu y Regino Galdós.

Oscar Las, Cooperador, N.º 4304; Eduardo Bohnaben, Suscriptor, N.º 4305, Antonio Duro, Cooperador, N.º 4306 (reincorporados).

Federico Cibils, Cooperador, N.º 4307, por Carlos A. Madrid e Ismael Ruiz

Enrique M. Espinola, Coperador, N.º 4308, por Carlos A. Madrid y Ascensio Gutiérrez.

Ricardo A. Pieri Alvarez, Cooperador, N.º 4309 por M. Galli y R. Itharralde.

Fernando Prando, Cooperador, N.º 4310, por Manuel Mujica y Martín José Mariezcurrena.

Arturo Sanchez, Cooperador, N.º 4311, por Manuel Mujica y Martín José Mariezcurrena.

Artigas Varela, Cooperador, N.º 4312, por Manuel Mujica y Florencio Erregnerena

Marcos Batlle Santos, Cooperador, N.º 4313, por Carlos T. Gamba y Alberto Zubiría.

Tomás Bertonasco (hijo), Activo, N.º 4314, por Manuel Mujica y José Mariezcurrena

Lázaro Fraga, Cooperador, N.º 4315, por Manuel Mujica y Martín José Mariezcurrena.

—Se levantó la sesión a las 10 y 30 p. m.

ACTA N.o 805

Sesión del 13 de Junio de 1933

Preside el señor don Luis San Martín, designado Presidente ad hoc.

Asisten los miembros ... ... Juan Hiran... buru Tissier, Juan José Villamonte, Francisco Villanueva, Juan B. Bidegaray, José Mariezcurrena, Pedro Jaureguiberry, Domingo Alzcar, Dr. Rodolfo Gorriti, que actuó en Secretaría y el Secretario General A... ... ...rrabere

—A las 21 y 30, se declaró abierta la sesión.

Leída, fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.o 804

—Fué autorizado el pago de $ 1 80 a "La Coruñesa"

—Quedan incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior, del N.o 4303 al 4315, inclusives

"Euskal Echea" de Buenos Aires hace saber la forma en que se constituyó la nueva Comisión Directiva. Se acusará recibo, felicitando

—Fueron considerados y aprobados los balances de Tesorería de fin de Ejercicio, con el informe de la Comisión Fiscal, cuyos balances se publicarán en la Revista social del 15 del corriente

Se levantó la sesión a las 11 p. m.

ACTA N.o 806

Sesión del 20 de Junio de 1933

Preside D. Francisco Goñi.

Asisten los miembros siguientes: Domingo Larralde, Juan José Villamonte, Juan Haramburu Tissier, Francisco Villanueva, Domingo Azcar, José Mariezcurrena, Juan B. Bidegaray, Dr. Rodolfo Gorriti, que actuó en Secretaría, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabere.

—A las 21 y 30 se declaró abierta la sesión.

Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 805

—Excusó su inasistencia el señor Pedro Jaureguiberry.

—Fueron considerados varios asuntos de carácter interno.

El C... ... Fr... ...ais" hace saber la forma en que se constituyeron sus autoridades. Se acusa recibo, por nota

—Los deudos de D. Esteban Leonis y D. Alberto Oueto y familia, agradecen los testimonios de condolencia recibidos con ocasión de su reciente duelo.

—Se autorizaron estos pagos: a J. Martínez Magno, $ 1 00; A J. Gillardo, $ 0 30; Piano reunión 18 Junio, $ 7.00.

Se declaró terminado el Ejercicio 1932-33.

Se levantó la sesión a las ... y 30.

- Noticias del País Vasco -

DURANGO

COROS DE SANTA AGUEDA. — Siguiendo la tradicional costumbre peculiar en Euzkadi, un nutrido grupo de abertzales recorrió las calles de Durango en cuestación a beneficio de los solidarios en paro forzoso y Ropero Vasco. Impresionó agradablemente el recio canto, supieron dar el verdadero carácter a la vieja melodía.

MITIN DE EUSKALDUNAS. — Fué numeroso el contingente durangotarra que acudió al mitin homenaje a la madre vasca. Aparte de los que fueron en tren, se organizó por E. A.-B. un autobús, que se llenó rápidamente, volviendo todos entusiasmados del grandioso acto.

MITIN SOCIAL. — Se celebró en Astarloa-Etxea un formidable mitín social, en el que hizo uso de la palabra el culto abogado y doctor por la Universidad de Friburgo don José María de Izaurieta.

FIESTAS DE SAN BLAS, EN ABADIANO. — Como otros años éste también se han visto muy concurridas estas fiestas; pero advertimos con gran pena que en ellas ha aumentado la insolencia exótica, pues el antiestético y antiartístico jazz-band ha hecho desaparecer casi completamente la clásica pandereta y el baile suelto. Esto, unido a un par de barracas totalmente inmorales que existían en el ferial, nos ha hecho entristecer profundamente.

¡Abertzales de Abadiano! Ni un minuto de descanso hasta conseguir desterrar completamente esta invasión antivasca de costumbres y actos inmorales que nos rebajan como humanos y como vascos.

NECROLOGIA. — Ha fallecido en esta localidad, después de corta enfermedad, doña María Bikandi. A su esposo y demás familia acompañamos en su justo dolor.

ERNANI

Tuvo lugar en el hermoso salón "Zintzo" la conferencia anunciada y, ante inmenso auditorio, habló en primer lugar el joven solidario ernaniarra Oilakindia, cuya disertación, fácil y ponderada, causó muy buena impresión.

Parece que en breve este hermoso coliseo pasará, por cierto tiempo, a poder de Euzko-Etxea, organizando veladas teatrales, cine, conferencias, etc., etc.

Que sea un acierto, es lo que deseamos.

GALDAKANO

TOMA DE POSESION. — Tomó posesión de su cargo el nuevo secretario de nuestro Ayuntamiento, don Nicolás Vicario. Al dar cuenta a nuestros lectores de esta noticia aprovechamos la oportunidad para ofrecernos al nuevo secretario municipal, al que deseamos grandes aciertos.

NOTA TRISTE. — Falleció en el barrio de Lassao nuestro apreciado convecino don Alfonso de Beraza. La triste nueva produjo general sentimiento.

AGATE-DEUNA. — Como es ya tradicional, postularon por las calles los coros de Agate-Deuna. Hemos escuchado un buen grupo formado por gastetxus del Batzoki de Usansolo, que mereció grandes elogios. Al atardecer salieron cuatro grupos del Batzoki de La Cruz y dos de Usansolo.

ENZKEL-IXENAK. — En el registro civil recogemos las siguientes inscripciones de nombres euzkéricos:

Un hijo de don Ignacio de Arrieta y doña Dorotea de Zamakona, con el nombre de Iñaki. Otro de don Domingo de Goikoetxea y doña Sinforosa de Bengoetxea, con el de Markel.

TEATRALES. — Nos aseguran que el Cuadro Dramático del Batzoki ha comenzado la preparación de nuevas obras teatrales. Nos dicen que las obras son "Peru Gizon", "Maite" y "Aztidunak. La noticia nos agrada grandemente, y esperamos tenga plena confirmación.

SORALUZE (Placencia)

NOTAS TRISTES. — Tuvo lugar la conducción del cadáver de la señora doña Eustaquia Aldazabal, esposa del alto empleado de la Compañía Anónima de Cañones don Manuel Suárez.

—Entregó su alma cristianamente don José Ramón Amutxastegi, a la edad de 72 años.

NATALICIO. — Ha sido bautizado un hijo del matrimonio don Ramón Arana, doña Martina Jauregui. Zorionak.



GUIA PROFESIONAL



ESCRIBANIA OSPITALECHE. — Agustín Rapallo. — Teléf. 2717 Central. — Juan Carlos Gómez, 1434.

TRISTAN J. AGUERRE. — Profesor de Masaje. — Especialista en los casos de Anquilosis. — Consultas: de la h. 14 a la h. 16 — Venezuela, 1339. — T. U., 1906 (Aguada).

ROGELIO DUARTE. — Cirujano Dentista. — Sierra, 2254. — Hora fija. — Teléfono Uruguaya 460 (Aguada).

SAVERIO LAGUARDIA. — Cirujano Dentista. Yí, 1290, esq. San José.

DR. FRANCISCO GARMENDIA. — Médico Oculista. — Consultorio Río Branco N° 1486. — Télef. Uruguaya 3045 (Central).

JOSE GARMENDIA. — Fábrica de Alpargatas — Ventas por mayor y menor. — Cerro Largo, 833. Teléfono Uruguaya 2678 (Central).

SOMBRERERIA "AU CŒUR DE PARIS", de Yriart y Cía. — Artículos para hombres y niños. — Calle 25 de Mayo, 552, esquina Ituzaingó.

JOSE S. GASCUE. — Escribano Público. — Trasladó su Escribanía a la calle Zabala 15.. T. U. 1708 (Central)

Imp. "Agraciada" - Av. Agraciada, 1928